

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobierno Regional de Loreto entrega materiales a Municipalidad de Punchana

CONSTRUIRÁN PUENTES PEATONALES EN 10 AAHH



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

02 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107073

Y en Loreto, en ríos Aguaytía, Nanay, Pachitea, Napo, Yaguas


MGP destruyó bienes de minería ilegal en Ucayali

Indecopi Loreto le impone multa por S/171,289


Sancionan a restaurante por discriminación

Municipalidad Provincial de Alto Amazonas firma convenio con EPS Sedaloreto


AGUA INTEGRAL PARA MUNICIPIOS

Por desbordes de los ríos Ucayali, Itaya, Blanco, Marañón, Amazonas y Samiria


Declaran emergencia en distritos de Loreto

Boxeo sigue dando batalla en Pucallpa



En Semana de la Vacunación en las Américas

S.Martín espera inmunizar a 69 mil personas



Exigían S/.20 mil a empresaria para no atentar contra su vida

CAPTURAN A 2 EXTORSIONADORES



Piden corregir errores en georeferenciación realizada por ONG AIDER

SOLUCIÓN A LITIGIO SHAMBO-M.CÁCERES

Pro Inversión lo incluye en fase de planeamiento

TELEFÉRICO DE LAGUNA SAUCE



CMYK



Boxeo sigue dando batalla en Pucallpa

En medio del abandono estatal, el "deporte de los puños" sigue dando batalla en Ucayali gracias al esfuerzo de un entrenador y los padres de familia.

En una ciudad donde la infraestructura deportiva parece haber sido olvidada por las autoridades, el boxeo sobrevive gracias al empuje de quienes lo aman de verdad. Si no fuera por personas comprometidas con determinadas disciplinas, muchas de ellas ya habrían desaparecido por completo.

Uno de esos apasionados es Octavo "Osito" Ochavano, incansable promotor del boxeo en nuestra región. Con el respaldo de los padres de familia de su academia, Ochavano mantiene viva la práctica de este deporte en un espacio del estadio oficial de Pucallpa, donde, a pesar de entrenar en un ring sin lona, los jóvenes púgiles se preparan con entusiasmo y disciplina.

Su esfuerzo no es en vano. Los boxeadores uca-

yalinos han logrado destacadas participaciones en campeonatos regionales y nacionales, obteniendo títulos que reafirman el potencial deportivo de la región.

Actualmente, el equipo se encuentra en plena preparación para el Choque Regional de Boxeo "Guantes de Oro", que se realizará el próximo 31 de Agosto de Huánuco. Posteriormente, representarán a Ucayali en el Campeonato Nacional de Boxeo, previsto para el 11 y 12 de julio en la ciudad de Trujillo.

Desde la comunidad deportiva, se espera que el Instituto Peruano del Deporte (IPD) de Ucayali tome conciencia de esta realidad y brinde el respaldo necesario para que el boxeo —una disciplina con creciente aceptación entre la juventud— pueda seguir desarrollándose y cosechando logros. J. Castillo

Piden corregir errores en georeferenciación realizada por ONG AIDER

Buscan solución a conflicto territorial Shambu-M.Cáceres

Tras un plantón realizado en el frontis del Gobierno Regional de Ucayali por moradores de Shambu y otros caseríos afectados por el conflicto territorial con la comunidad nativa Mariscal Cáceres, se concretó una reunión entre representantes de ambas partes y autoridades regionales, con el objetivo de buscar soluciones pacíficas y sostenibles al problema.

El encuentro fue encabezado por el gobernador regional de Ucayali, , y contó con la participación del director regional de Agricultura, Walter Alejandro Panduro Teixeira, así como funcionarios de la Dirección de Conflictos, representantes de la Fiscalía de Derechos Humanos, la Subprefectura de Padre Abad y organizaciones agrarias como la FARRU.

Durante la reunión, Panduro Teixeira explicó que los títulos presentados por la comunidad Mariscal Cáceres aún no tienen validez legal. El primero se encuentra trabado por una superposición con terrenos considerados Bosques de Producción Permanente (BPP), y el segundo es-



tá en proceso de elaboración técnica. "Este caso requiere un análisis detallado, considerando el impacto que viene generando entre los pobladores", señaló.

Uno de los puntos críticos identificados es la reciente georeferenciación realizada por AIDER, la cual no consideró la trocha comunal que históricamente sirvió como límite entre los sectores de Mariscal Cáceres y Shambu. Este detalle técnico ha sido clave en el aumento de tensiones, luego de años de convivencia pacífica entre las comunidades.

Claudio Ramírez, agente municipal de Shambu, expresó

su preocupación por los actos de violencia ocurridos recientemente en medio de una actividad comunal. "Estos hechos afectan directamente a niños y familias. No pueden repetirse", manifestó. Asimismo, recalcó que muchos agricultores cuentan con cultivos antiguos y documentos de posesión válidos, por lo que no pueden ser considerados invasores.

Ramírez responsabilizó directamente a la ONG AIDER por la conflictividad generada. "Primero fue en Caimito, ahora en Shambu. AIDER es la única responsable de estos problemas entre comunidades que siempre vivieron

Pro Inversión lo incluye en fase de planeamiento

TELEFÉRICO DE LAGUNA SAUCE

El proyecto de construcción del Teleférico de la Laguna de Sauce se encuentra actualmente en la fase de planeamiento y programación, con miras a ser ejecutado mediante una modalidad de Asociación Público Privada (APP) por el Gobierno Regional de San Martín. La inversión estimada asciende a 51 millones de soles.

Según información publicada en el portal de Pro Inversión, el Lago Sauce está ubicado a 53 km al sureste de Tarapoto, en el distrito de Sauce. Se trata de una hermosa laguna de 350 hectáreas,

con aguas de agradable temperatura y rodeada en su mayoría por abundante vegetación.

La construcción del teleférico «Lago Sauce» permitirá impulsar el turismo en la conocida Laguna Azul, nombre con el que también se conoce al Lago Sauce. El proyecto contempla la implementación de un sistema de transporte aéreo para visitantes que deseen acceder a este atractivo natural.

El recorrido del teleférico será de 1.5 km y tomará entre 5 a 7 minutos de viaje, durante los cuales se podrá disfrutar



de un paisaje excepcional y una vista panorámica de los

atractivos turísticos y deportivos del distrito de Sauce.

En el coche de su hijo camuflaron productos del hiper mercado "Real Plaza"

DETIENEN A 3 MUJERES "TENDERAS"

Una vez más, el personal de seguridad del hiper mercado "Real Plaza" intervino y retuvo a tres mujeres que pretendían llevarse varios productos sin pagar un solo sol, en la modalidad de "Tenderas". Habilmente habían camuflado los productos en el coche del hijo de una de ellas.

Las "tenderas" fueron identificadas como Milia Alejandra Tuesta Campos de 29 años, Andrea Rodríguez Tuesta de 26 años, y Ariana

Angelina Sáenz Mayora de 18 años, quienes al momento de sus detención se encontraban acompañadas de sus menores hijos.

Las 3 mujeres fueron intervenidas cuando pretendían abandonar las instalaciones del centro comercial llevándose los productos que minutos antes habían escogido..

Los productos que iban a llevarse las tres mujeres consistieron eran varias prendas de vestir, abarrotes de

primera necesidad, y juguetes variados.

Las "tenderas" fueron entregadas a la policía que llegó al lugar acompañada de los serenos de la municipalidad de Yarinacocha, quienes los trasladaron comisaría de Yarinacocha acompañado del representante del hiper mercado en mención quien realizó su denuncia por el presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado en Banda. (D.Saavedra)



Exigían S/.20 mil a empresaria para no atentar contra su vida

CAPTURAN A 2 extorsionadores



Agentes del Grupo N. 03 de la Divincri-Pucallpa, capturaron a dos extorsionadores quienes des-

de días atrás venían exigiendo el pago de 20 mil soles a una empresaria de nuestro medio para

no atentar contra su vida ni de su familia.

La denuncia fue presentada en la unidad espe-

cializada donde le brindaron el apoyo necesario.

El sujeto Kristhian Luis Inocentes Esteban de 20 años, fue detenido de la noche en inmediaciones de la avenida Pachacutec, altura del parque "La Lupuna", distrito Yarinacocha. El extorsionador fue detenido luego de recoger parte del botín que le fue entregado por la empresaria denunciante Juanita Sadith Panduro Villasis de 32 años, el cual consistía en la suma de 300 soles. Al ser interrogado, éste delató a su compinche Dicson Jerry

Cabanillas Ríos de 23 años, quien al día siguiente por la mañana fue ubicado y capturado en inmediaciones de la cuadra dos del jirón Guillermo Lumbreras, barrio conocido como "casa blanca", distrito de Callejón, cuando hablaba por su teléfono celular a bordo de su motocicleta estacionada a un costado de la calle.

Cabe indicar que, al momento de su arresto, el

Khisthian Luis llevaba consigo una mochila de reparto a delivery con su logotipo "Rayo". Además, tenía un credencial colgado en el cuello que lo identificaba como repartidor de dicha entidad comercial con el cual trató, según él, de pasar desapercibido para los agentes de la Divincri. Por su parte, Dicson Jerry, tenía el teléfono celular con el cual se realizaron las llamadas y mensajes extorsivos a la empresaria agraviada, esto según información proporcionada por la policía.

El caso está a cargo de los representantes del

Ministerio Público, fiscal Jackeline Rubina Vásquez, y Corazón de Jazmín Ríos Sánchez, ambos de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quienes junto al personal de la División de Investigación Criminal (Divincri) están abocados llevando a cargo las diligencias e investigaciones por la presunta comisión del delito Contra el Patrimonio-Extorsión, en agravio de la empresaria Juanita Sadith, quien labora en el rubro de útiles de escritorio como concesionaria. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



Huánuco realizará dos eventos para promover la calidad y consumo del cacao regional

La región Huánuco realizará el lanzamiento oficial del VI Concurso Regional de Cacao de Calidad y del II Festival Regional del Cacao y Chocolate este domingo 5 de mayo. Así lo anunció Richard Upiachigua Peña, presidente de la Mesa Técnica Regional del Cacao y Chocolate. Ambos eventos buscan promover el consumo interno del cacao, fortalecer la cadena productiva e impulsar el reconocimiento del grano huánuqueño en mercados nacionales e internacionales. La organización cuenta con el respaldo de autoridades regionales, municipalidades, cooperativas, asociaciones de productores y entidades técnicas.

Concurso con nuevos estándares técnicos

En esta edición, el concurso regional aplicará normas más exigentes para la evaluación de las muestras. Se han incorporado nuevas fichas técnicas y protocolos de catación, que serán aplicados por expertos locales y catadores invitados de otras regiones.

Tras la premiación, se llevará a cabo por primera vez una subasta regional de granos de calidad. Las diez mejores



muestras participarán en esta actividad, y las tres primeras representarán a Huánuco en el concurso nacional de cacao.

“El primer, segundo y tercer lugar representarán a Huánuco en el concurso nacional de cacao. Las otras siete mejores muestras serán parte de esta histórica subasta regional”, señaló Upiachigua.

Evento se descentraliza hacia Castillo Grande

Por acuerdo con autoridades locales, el concurso y el festi-

val se descentralizarán y se llevarán a cabo en el distrito de Castillo Grande. Según la organización, esta medida busca integrar a sectores que no participaron en ediciones anteriores y facilitar el acceso de más productores. “Queremos que sectores que antes no estaban involucrados puedan integrarse, y que toda la región Huánuco se ponga la camiseta del cacao”, indicó el presidente de la Mesa Técnica.

El 28 de abril, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) publicó una resolución en el diario El Peruano que deroga una norma vigente desde hace más de cinco años. Se trata de la Tercera Disposición Complementaria de los “Lineamientos para la Identificación de los Ecosistemas Frágiles y su incorporación en la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles”. Esta disposición permitía actualizar automáticamente dicha lista cuando un ecosistema frágil coincidía con una nueva área natural protegida (ANP), como una reserva comunal, un área de conservación regional (ACR) o privada.

¿Cuál es la diferencia? Los ecosistemas frágiles son zonas con baja resiliencia frente a impactos humanos, por lo que constituyen áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad. Aunque están bajo la gestión del Serfor, adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), y se restringen los usos extractivos, no cuentan con el mismo nivel de protección legal que las ANP, que son gestionadas por el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) bajo el Ministerio del Ambiente (Minam).

Con la derogación de la normativa, se elimina la posibilidad de actualizar la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles cuando se establezcan o reconozcan nuevas áreas protegidas que se superpongan con territorios previamente identificados como ecosistemas frágiles. En otras palabras, el reconocimiento de una nueva ANP ya no será suficiente para modi-

Serfor deroga norma clave que compromete la creación de más de 10 áreas protegidas

ficar la lista, como sí ocurría bajo la norma anterior.

Según la propia resolución, esta medida busca “garantizar la gestión integral de los ecosistemas frágiles sectoriales”. No obstante, expertos advierten que podría dificultar la articulación entre las entidades responsables de la conservación en el país, lo que afectaría la protección efectiva de estos espacios.

¿En qué escenario se da este cambio? Actualmente hay 13 propuestas de creación de áreas naturales protegidas que se superponen con ecosistemas frágiles: 11 corresponden a áreas de conservación regional (ACR) y 2 a reservas comunales. Por lo que la reciente eliminación de esta disposición genera incertidumbre sobre la viabilidad técnica y legal de estas iniciativas, ya que su implementación dependía precisamente de la posibilidad de actualizar la lista de ecosistemas frágiles, ahora anulada. Todo ello ocurre en un contexto de creciente presión sobre los ecosistemas naturales del país, lo que agrava aún más los riesgos para su conservación.

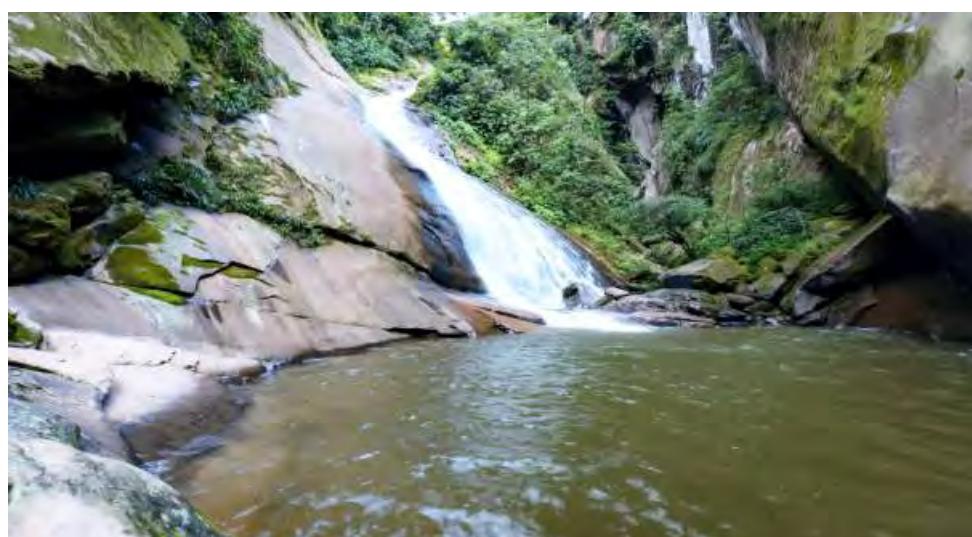
ACR Velo de la Novia protegería más de 14 mil hectáreas en Ucayali

Una de las propuestas de ACR más avanzadas es la del Área de Conservación Regional Velo de la Novia, ubicada en Ucayali. Esta iniciativa, gestada hace cuatro

años, ha sido promovida por el Gobierno Regional con el acompañamiento técnico del Sernanp. El proceso incluyó talleres de información y socialización, en los que se logró el respaldo de 24 localidades cercanas, entre ellas juntas vecinales como Alto Shambillo, Hormiga y Chancadora.

Como resultado, hace solo un mes, el 28 de marzo, se publicó el proyecto de decreto supremo, junto con el expediente técnico que propone la creación del ACR Velo de la Novia. La iniciativa busca conservar más de 14 mil hectáreas de bosques montanos, proteger fuentes hidrálicas y hábitats clave para la biodiversidad, así como promover el uso sostenible de los recursos naturales por parte de las comunidades locales.

Incluso en abril de este año, más de 100 personas firmaron un memorial solicitando al Estado aprobar la creación del ACR. “Nuestra población considera que es la oportunidad (...) de resolver definitivamente el establecimiento del ACR Velo de la Novia de Ucayali y generar el desarrollo sostenible de nuestra provincia de Padre Abad”, se lee en el documento. Sin embargo, queda duda sobre el futuro de esta ACR ya que en 2023 el Serfor incluyó al ecosistema Velo de la Novia en la «Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles».



EMAPA SAN MARTÍN ATENCIÓN CON CISTERNAS PARA EL VIERNES 2 DE MAYO 2025

CRONOGRAMA DE ABASTECIMIENTO - SOLICITAN CISTERNA 02/05/25

N° DE VIAJES	DIRECCIONES - TAHAPOTO MORALES LA BANDA	PLACA DE CISTERNA	N° TELEFÓNICO
1	AV. SALAVERRY CODA 2 - MORALES		941129812
1	JR. CUSCO - MORALES	EAA-491	
1	AV. PERU CODA 4 - MORALES		943405066
1	JR. SIMON BOLIVAR CODA 6 - MORALES		902320311
1	JR. SARGENTO LORES - MORALES	EAE-557	997319355
1	JR. GUERRA CODA 1 - MORALES		967315673
1	JR. LAS FLORES CODA 1 - MORALES		929832043
1	JR. JUNIN CODA 2 - MORALES		931568033
1	JR. GEIDEN VELA CODA 4 - MORALES	BFB-779	939470127
1	JR. SAN MARTIN - MORALES		
1	JR. TAMAPOTO - MORALES		976242278
1	PSJ LOS LAURELES - MORALES		
1	PSJ SANTA ISABEL - MORALES	EGO-102	
1	JR. ADOLFO MOREY - 2 DE FEBRERO - BANDA DE SHILCAYO		949409249
1	JR. NAZCA N° 319 - BANDA DE SHILCAYO		971740644

De acuerdo con nuestra programación diaria y al compromiso que como EPS (Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento) asumimos en cuanto a la operación de los sistemas de producción y abastecimiento de agua potable, continuamos atendiendo a las zonas afectadas con el desabastecimiento del servicio por diversas causas

En caso de presentar desabastecimiento en zonas que no figuran en el cronograma diario favor comunicarse a los teléfonos mediante mensajes de WhatsApp 982085216 – 982085214 – 918207942. De acuerdo con el siguiente cronograma.

Gobierno Regional de Loreto entrega materiales a Municipalidad de Punchana

CONSTRUIRÁN PUENTES PEATONALES EN 10 AAHH



Con el objetivo de salvaguardar la seguridad y movilidad de cientos de familias durante la temporada de creciente, el Gobierno Regional de Lo-

reto realizó una significativa entrega de materiales a la Municipalidad Distrital de Punchana. La dotación incluye 2,000 piezas de madera

(1x10x4), 800 soleras de 8 metros, 900 puntales y 9 cajas de 20 kilos de clavos de diferentes medidas (3, 4 y 5 pulgadas), insumos que permiti-

rán la construcción de puentes peatonales en más de 10 asentamientos humanos ubicados en zonas vulnerables. Esta acción busca asegurar la transitabilidad en sectores que, año tras año, se ven gravemente afectados por las inundaciones. De esta manera, se mejora el acceso a servicios básicos y se protege la integridad de los vecinos, en su mayoría familias de escasos recursos.

Cabe destacar que esta no es la primera vez que el Gobierno Regional demuestra su compromiso con las comunidades afectadas por la creciente. Recientemente, también se brindó apoyo similar a la Municipalidad Distrital de Belén, fortaleciendo la respuesta coordinada ante la emergencia climática.

El Gobierno Regional de Loreto continuará actuando con prontitud y responsabilidad frente a la creciente del río, desplegando recursos y trabajando de manera conjunta con los gobiernos locales para atender las necesidades urgentes de la población y mitigar los efectos de esta situación.

En un importante paso hacia la mejora de los servicios básicos en la provincia, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderada por el alcalde Roy Saldaña, suscribió un convenio interinstitucional con la EPS Sedaloreto para gestionar el financiamiento y ejecución del proyecto de Agua Integral en Villa Munichis.

Este proyecto beneficiará directamente a aproximadamente 3,500 habitantes de Villa Munichis, quienes podrán contar con agua potable las 24 horas del día en sus hogares. Esta iniciativa representa un avance significativo en la reducción de brechas en servicios esenciales como el acceso al agua y al sistema de alcantarillado, derechos fundamentales para el desarrollo humano y la salud pública.

Villa Munichis, segunda localidad más poblada del distrito de Yurimaguas, cuenta con una infraestructura educativa compuesta por un colegio de secundaria, una escuela primaria, dos jardines de in-

Municipalidad Provincial de Alto Amazonas firma convenio con EPS Sedaloreto

AGUA INTEGRAL PARA MUNICHIS



fancia y más de ocho barrios, lo que evidencia la magnitud de su población y la urgencia de atender sus necesidades básicas.

Gracias a las gestiones articuladas del alcalde Roy Saldaña, se ha logrado avanzar en este importante compromiso con el pueblo de Munichis, priorizando el bienestar

de sus familias y la dignificación de sus condiciones de vida.

“Suscribimos este convenio con la firme convicción de seguir trabajando por la reivindicación de Munichis, asegurando su derecho al acceso digno y seguro al agua potable”, señaló la autoridad provincial.

Este convenio marca el inicio de una nueva etapa para Villa Munichis, demostrando que la gestión eficiente y el trabajo coordinado con las entidades prestadoras de servicios permiten avanzar hacia un Alto Amazonas más justo, equitativo y con servicios de calidad para todos.

Denuncia padre de familia, tras emergencia con su hija

Centro de Salud de Shamboyacu sin medicamentos



Un padre de familia identificado como Segundo Salinas López expresó su indignación luego de acudir al centro de salud del distrito de Shamboyacu con su hija, quien presentaba un cuadro de peritonitis. Según relató, al llegar al establecimiento le informaron que no contaban con medicamentos, por lo que debía trasladarla a otro lugar para que recibiera atención urgente.

Ante la gravedad del caso y la desesperación por la salud de su hija, Salinas López se vio obligado a contratar un vehículo de emergencia para trasladarla al hospital de Picota. El padre lamentó la situación y cuestionó la falta de insumos en el centro de salud, señalando que este tipo de deficiencias ponen en riesgo la vida de los pacientes, especialmente en casos que requieren primeros auxilios inmediatos.

«No es posible que los establecimientos de salud no cuenten con los medi-

camentos necesarios para atender emergencias.

Mi hija necesitaba atención urgente y tuve que buscar otro lugar porque aquí no podían ayudarla, tampoco se pudo usar la ambulancia», declaró Salinas López. Asimismo, hizo un llamado al gobernador Walter Grundel Jiménez para que tome medidas y garantice el abastecimiento de medicamentos en los centros de salud de la región.

El padre de familia comentó que llegó desde un caserío cercano hasta Shamboyacu con la esperanza de recibir atención oportuna, pero se encontró con un sistema de salud deficiente que no respondió a sus expectativas. Ante lo ocurrido, exige a las autoridades mayor atención y compromiso para mejorar los servicios en los establecimientos de salud distritales, con el fin de evitar que más familias pasen por situaciones similares.

Con emprendimientos sostenibles del Bosque de Protección Alto Mayo

Awajún avanza alianza con Agromercado

Representantes de Agromercado junto al equipo técnico del Bosque de Protección Alto Mayo - BPAM, Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo - FERIAAM, Conservación Internacional y Asociación Ecosistemas Andinos se reunieron en Rioja para desarrollar acuerdos que impulsarán la articulación comercial de las cadenas productivas de miel, pitahaya, vainilla, cacao y café, a fin de fortalecer su competitividad de manera sostenible.

Diversos acuerdos vin-

culados al fortalecimiento de capacidades, participación en ruedas de negocios y el desarrollo de una plataforma conjunta fueron sostenidos luego de una visita a hombres y mujeres de los sectores del BPAM y comunidades nativas Awajún, quienes lideran emprendimientos sostenibles que buscan abrirse mercado en el escenario nacional e internacional. "Consideramos que los avances obtenidos hasta el momento son importantes y nuestra finalidad es poder conectar a estos emprendedores con mer-

cados que valoren sus productos de calidad para posicionarlos y favorecer su trabajo a favor de la conservación de los bosques", expresó Alfonso Sánchez Bartra, Jefe de Agromercado sede San Martín. Por su parte, Fernando Guerra, gerente del contrato de administración de Conservación Internacional manifestó su compromiso para consolidar un plan con enfoque territorial e intercultural que favorezca las cadenas productivas que brinden oportunidades a las personas y contribuyan a



reducir la deforestación en el paisaje Alto Mayo. "Para nosotros es una buena oportunidad, porque lograremos abrirnos a nuevos mercados y lo-

grar que nuestros productos y, sobre todo, nuestro trabajo, sea reconocido y valorado. Estamos dispuestos a trabajar en conjunto y proteger

el bosque", resaltó Gricerio Carrasco, productor de miel de abejas sin aguijón y suscriptor de los Acuerdos del Conservación del BPAM.

Alcaldesa Katherin Rodríguez Díaz siempre con las puertas abiertas al diálogo y apoyo a los emprendedores

MDY plantea reordenamiento de vehículos electrónicos en el Bulevar de Yarinacocha

La Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha sostuvo una reunión informativa con diez emprendedores quienes alquilaban sus vehículos electrónicos a los visitantes del bulevar, donde se escucharon las propuestas de los administrados y los representantes del gobierno local expusieron la normatividad vigente, todo ello en un clima de respeto entre las partes.

Antes se había estable-

cido un circuito para estos vehículos con el que venían trabajando, según informe técnico de la Sub Gerencia de Tránsito y Transportes, en estos momentos los administrados plantean una nueva propuesta, la misma que tendrá que ser evaluada por las áreas técnicas de la entidad para alcanzar una respuesta a los emprendedores. "En la municipalidad tenemos que escuchar al equipo técnico y cada uno tiene que responder

a las necesidades, si están de acuerdo o no, bajo un sustento técnico y legal", sostuvo el funcionario edil. Se ha propuesto una próxima reunión donde se conocerán la respuesta de equipo técnico, probablemente el próximo viernes 9 de mayo, y pueda llevarse a buen puerto esta articulación entre ambas partes, por el desarrollo turístico y económico de la jurisdicción.



Mejoran caminos vecinales en tres comunidades indígenas de Río Tambo



La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y la Municipalidad Distrital de Río Tambo, en la región Junín,

iniciaron obras de mantenimiento de caminos vecinales que beneficiarán a 381 familias indígenas de las comunidades nativas

de Poyeni, San Luis de Corinto y Tsoroja.

La intervención comprende el mejoramiento de 30.31 kilómetros de vías rurales, con una inversión de S/1 221 646 financiada por Devida. El proyecto busca mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos y facilitar la comercialización de productos agrícolas de las etnias asháninka y kakinte. Red vial estratégica



SE ALQUILA

Se alquila Local comercial ideal para oficina o farmacia consultorio en el médico Jirón Leoncio Prado 1750. Frente MINSA. Llamar: 900494917 o 996562190

Las comunidades intervenidas son consideradas aliadas estratégicas en la lucha contra el narcotráfico. El mantenimiento de estos caminos forma parte de un enfoque de desarrollo alternativo que promueve actividades económicas lícitas en zonas vulnerables al cultivo ilegal de hoja de coca.

El mejoramiento de la conectividad vial permitirá que los productos agrícolas lleguen con mayor rapidez a los mercados locales y regionales, además de brindar mayor seguridad en el transporte diario de los pobladores.

“Este es un momento histórico para nosotros. Con este mantenimiento real, nuestros productos llegarán más rápido al mercado y nuestros hijos viajarán con mayor seguridad”, señaló Leonidas Portero, jefe de la comunidad nativa Tsoroja.

La mejora de caminos representa una herramienta clave para dinamizar la economía local y fortalecer la presencia del Estado en territorios donde predomina la informalidad y el riesgo de actividades ilícitas.

De manera complementaria, Devida financió con S/1 749 077 el mantenimiento de otros 49 kilómetros de caminos vecinales en las comunidades de Aotti, Camantavishi y Cutiviren, también ubicadas en el distrito de Río Tambo.

ALQUILÓ HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales. INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211 EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

NECESITO EMPLEADA

Para atender persona de la tercera edad de sexo masculino, con masajes, preparar desayuno, almuerzo y cena. Pago 70 soles diarios. Obligatorio trabajar domingos y feriados. Tratar con el señor Valdez. Telf: 952792045

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Número: Correo: 9911 900 946
CONTAMANA
Número: Alfa: 1 941 897 341





HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL: jose_arias_47@hotmail.com

SE ALQUILA

CASA DE 03 PISOS, PSJE. JULIO C. TELLO N° 121.

INFORME: 993492291 - 961617568

EN VENTA

PREDIO EN VENTA: AREA TOTAL: 1,102m². Frente: 16.60ml./ Lado Izquierdo: 66.43ml./ Lado Derecho: 66.43ml. Fondo: 16.60 ml. INSCRITO EN LOS RR.PP - TARAPOTO. Ubicación: Colindante con Fonavi - Tarapoto. Contacto: teléfono. 976 567 344

ANUNCIE VENDA MAS

954949211

976814796

DIARIO AHORA



Instalan semáforos en el óvalo del cruce de Uchuglla

Después de una evaluación técnica ayer instalaron semáforos en zonas estratégicas de la ciudad, como en el cruce de Uchuglla, que responde un malestar por congestión vehicular, considerando el crecimiento del parque automotor, señaló, Víctor Carranza, sub gerente de transporte de la comuna moyobambina.

Algunos conductores indicaron que, los de la municipalidad tomen en cuenta las veredas derecha e izquierda altura de la discoteca ubicado en la ciclovía, motocarros y motos lineales que transita por las veredas hasta llegar al colegio Señor del Perdón, en la bajada de Shango no me parece porque se puede vaciar los frenos de un carro y más accidentes.

Además por un lado es 10 segundos y por el otro lado 86 segundos, eso deben acomodar el tiempo que sea igual, tienen que poner uno en la 20 de Abril para que funcione casi juntos con lo que está en el óvalo, falta entrada a la universidad San Martín. Este congestionamiento se genera en las horas punta, lo que sucede en toda ciudad.

La municipalidad debe instalar otro semáforo en el cruce de Doña o dos y el colegio San Juan de Maynas, pobre alumnos no pueden cruzar la pista más que los conductores no respetan al transeúnte, urgente semáforo frente al hospital Minsa, es una bomba de tiempo cruzar.

Y ordena que sea repuesto como fiscal supremo

PJ anula destitución de Luis Arce Córdova



La decisión del Tribunal Constitucional de declarar inconstitucional el "procedimiento disciplinario inmediato" de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) tiene un nuevo beneficiario. Si a inicio de esta semana, el TC ordenó el regreso del exfiscal supremo Tomás Gálvez, hoy el Poder Judicial hace lo mismo con otro implicado en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto. Se trata del también exfiscal supremo y exmagistrado del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) Luis Arce Córdova.

Infobae accedió a la sentencia del Segundo Juzgado en lo Constitucional de Lima que declara fundada la demanda de amparo de Arce Córdova, anula la destitución que le impuso la JNJ y ordena su reposición como fiscal supremo titular. El Juzgado, siguiendo la posición del TC, concluye que el "procedimiento disciplinario inmediato" de la JNJ es inconstitucional por estar regulado en un Reglamento y no en la Ley Orgánica de la entidad.

Justamente, Luis Arce Córdova fue destituido en el marco de un "procedimiento disciplinario inmediato" por declinar al cargo de magistrado del JNE en plenas Elecciones Generales 2021 dejando sin quorum al tribunal electoral y por despoticar contra altos funcionarios del Estado en su carta de "declinación irrevocable".

"No le corresponde a la JNJ iniciar procedimientos disciplinarios inmediatos al no ha-

berse previsto ni en su propia Ley Orgánica ni en la Constitución; por ello, se ha advertido que el procedimiento disciplinario inmediato en contra del demandante, mediante el cual se da su destitución, ha vulnerado el principio de jerarquía normativa, puesto que para iniciar un procedimiento disciplinario corresponde realizar la investigación preliminar, sin hacer distinciones", se lee en la sentencia.

Por ello, dice el fallo, se vulneró el derecho al debido procedimiento de Luis Arce Córdova al someterlo a un proceso sin sustento legal, así como su derecho a la defensa al no haber podido hacer descargas en la investigación preliminar que se omitió. Sin embargo, eso no es todo. El Juzgado también afirma que la destitución contra el exmiembro del JNE fue "arbitraria" y desproporcional. Ello porque, según el fallo, al momento de determinar la sanción, en la JNJ no habría prevalecido el hecho de que se tenía que sancionar la falta,

sino que se priorizó el hecho de generar confianza en la ciudadanía.

¿Luis Arce Córdova regresa a la Fiscalía?

La sentencia a favor de Luis Arce Córdova es de primera instancia y la Procuraduría de la JNJ puede apelar. Sin embargo, resulta poco probable que el fallo sea revertido en segunda instancia debido a que se ha seguido la línea fijada por el TC sobre la inconstitucionalidad del "procedimiento disciplinario inmediato".

Una vez que el fallo quede firme, este se ejecutará en todos sus extremos. También cabe la posibilidad de que el exfiscal pida la ejecución provisional del fallo de primera instancia. Sin embargo, aún en este último escenario, su regreso al Ministerio Público aún no se concretaría.

Y es que la JNJ destituyó en dos ocasiones a Luis Arce Córdova. La primera por sus vínculos con Los Cuellos Blancos del Puerto y la segunda por su declinación al cargo de miembro de la JNE

en pleno proceso electoral. Como ya se mencionó arriba, la segunda destitución está a una instancia de ser anulada definitivamente. El exmagistrado tendría que conseguir que la primera destitución sea anulada por el Poder Judicial.

Un dato que no debe pasar desapercibido es que la destitución restante –por su implicancia en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto– también se dio en el marco de un "procedimiento disciplinario inmediato" de la JNJ. Luis Arce Córdova tiene todas las de ganar, por lo que su regreso al Ministerio Público puede ser cuestión solo de meses.

Las investigaciones contra Luis Arce Córdova

El exfiscal Luis Arce Córdova también es investigado por el caso Los Cuellos Blancos del Puerto, pero aún no está procesado judicialmente. La Fiscalía presentó la respectiva denuncia constitucional ante el Congreso, pero este aún no le da trámite.

Asimismo, Arce Córdova es procesado junto a sus hermanos Wilder y Nelton por presunto enriquecimiento ilícito. El exfiscal ya había sido acusado y se requirió más de 6 años de prisión en su contra. Sin embargo, hubo un revés que anuló todo lo actuado y retrotrajo el caso hasta la investigación preliminar.

Los hechos investigados son compras realizadas entre 1994 y 2017. En 1994, Luis Arce Córdova era juez penal de Lima. Pero para 2017 ya llevada dos años como fiscal supremo, es decir, con prerrogativa de antejuicio político. Entonces, el juez Cheekley dispuso anular todo lo actuado y ordenar que se siga el trámite de acusación constitucional en el Congreso.

Y en Loreto, en ríos Aguaytía, Nanay, Pachitea, Napo, Yaguas

MGP destruyó bienes de minería ilegal en Ucayali

Lima, abr. 30. La Marina de Guerra, como autoridad marítima nacional, ejecutó 50 operativos contra la minería ilegal en lo que va del 2025 en la Amazonía peruana, permitiendo destruir equipos y materiales valorizados en más de S/ 30 millones, ello con el firme compromiso de acabar con la amenaza que afecta nuestros recursos y ecosistemas.

Estas intervenciones se realizaron en los ríos Madre de Dios, Marañón, Tambopata, Urubamba, Inambari, Parímanu, Aguaytía, Nanay, Pachitea, Napo, Yaguas y Malinowski, que recorren distintas regiones de la Amazonía. En este periodo, las acciones fueron lideradas por la institución naval con la participación de otras entidades vinculantes, como la Fiscalía



Especializada en Material Ambiental, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), la Policía Nacional del Perú y otras instituciones. Los materiales destruidos,

como dragas, bombas de succión, campamentos, combustible, entre otros equipos, eran utilizados por la minería ilegal, actividad que alimentan las mafias, quienes sacan los recursos del país y la

tranquilidad de la población. "Estos importantes resultados reflejan el firme compromiso del Gobierno Nacional y el sector Defensa para fortalecer la lucha contra las actividades ilícitas que amenazan la biodiversidad amazónica y los derechos de las comunidades locales", resaltó el Ministerio de Defensa (Mindef).

Asimismo, destacaron que la coordinación interinstitucional y el compromiso de las fuerzas del orden permiten una respuesta contundente frente a este flagelo ambiental.

De este modo, el Estado reafirma su voluntad de proteger los recursos naturales del país mediante una estrategia sostenida y multisectorial.

"La Marina de Guerra del Perú seguirá liderando estas operaciones con determinación y eficacia, en cumplimiento de su rol constitucional y en defensa de la soberanía y sostenibilidad de nuestros territorios amazónicos", remarcó el Mindef. (FIN) NDP/MCA/JCR JRA

De por lo menos media hora, recomienda el Minsa

Por cada 4 horas de trabajo sedentario, haga ejercicios



creativos y los juegos tradicionales o de antaño "que no requieran gran esfuerzo físico".

Asimismo,

aconsejó a este

grupo de personas "evitar o

reducir las actividades se-

dentarias, como pasar mu-

cho tiempo sentado o acostado, y hacer actividad que

no demande esfuerzo físico".

A quienes decidan no salir de casa, se les recomienda no pasar mucho tiempo fren-

te a pantallas de televisores,

celulares o computadoras",

manifestó Reja.

Pausas activas

Pero hay más. Las personas que decidan hacer "maratón de películas o series", interrumpan estas actividades cada dos horas y caminen o suban escaleras; y eviten consumir productos ultraprocesados mientras disfrutan de sus días de labores,

explicó el experto.

En el caso de las personas de la tercera edad, recomendó hacer ejercicios de estiramiento, equilibrio y fortalecimiento de músculos y evitar correr o actividades de contacto.

El jefe del Equipo de la Dirección de Promoción de la Salud recordó a las personas que hacen trabajo en oficina que, en sus días de labores,

deben levantarse cada dos horas y realizar ejercicios de estiramiento, movimiento de articulaciones y caminar o subir escaleras en horario de trabajo.

"Por cada cuatro horas de trabajo sedentario, se recomienda media hora de ejercicios, evitar posturas inadecuadas y mantener distancia de las pantallas", puntualizó. (FIN) NDP/CCH

Por desbordes de los ríos Ucayali, Itaya, Blanco, Marañón, Amazonas y Samiria

Declaran emergencia en distritos de Loreto



Lima, may. 1. El Gobierno declaró el estado de emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Loreto, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales.

Esta medida se oficializa a través del Decreto Supremo 057-2025-PCM, publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En tal sentido, se declara el estado de emergencia en varios distritos de Loreto por el plazo de 60 días calendario, con la finalidad de desarrollar la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

Asimismo, precisa que el Gobierno Regional de Loreto y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y la participación de los Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Agrario, Vivienda, Interior, Defensa, Mujer, Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas; ejecutarán las medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias.

Dichas acciones deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

Además, dispone que los bienes cuya donación se encuentran comprendidos dentro de los alcances de la referida Ley, en virtud al Estado de Emergencia declarado mediante el presente decreto supremo, son material médico, medicamentos, bloqueadores solares, vacunas, equipos médicos y/o afines, repelentes de insectos, alimentos, bebidas, prendas de vestir, entre otros.

De igual modo, precisa que la implementación de las acciones previstas en el presente decreto supremo se financia con cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

En la parte considerativa agrega que esta medida se toma a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales que produjeron desbordes de los ríos Ucayali, Itaya, Blanco, Marañón, Amazonas y Samiria, las mismas que vienen ocasionando daños a viviendas, áreas de cultivos e infraestructura educativa y de salud, entre otros. (FIN) JCC

INSM alerta crisis de salud mental por precariedad laboral

Lima, may. 1. En el marco del 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, el Instituto Nacional de Salud Mental lanzó una alerta sobre el silencioso pero profundo impacto de las condiciones laborales precarias en el bienestar emocional de la población trabajadora peruana.

A pesar de la creciente conciencia sobre el impacto del estrés laboral, el bienestar emocional de la fuerza laboral continúa siendo una preocupación desatendida.

Según Arturo Changana, médico psiquiatra del Departamento de Emergencia del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" (INSM "HD-HN"), el entorno laboral ha evolucionado de ser una mera fuente de ingresos a un factor de riesgo significativo para la salud emocional.

Si bien las cifras oficiales detalladas aún son limitadas, datos del Ministerio de Salud revelan que en 2023 se atendieron más de 42,000 casos de estrés severo. Un estudio previo de 2022 ya indicaba que un alarmante 72 % de los trabajadores peruanos se siente exhausto por sus condiciones de trabajo.

Voces que rompen el silencio. Detrás de las estadísticas se esconden historias humanas que ilustran una realidad dolorosa. Mary, administrativa del sector público, describe la frustración y el estrés constante que le genera la falta de recursos adecuados para desempeñar sus tareas. "Había días en los que me sentía muy irritable. Aunque expresaba mis problemas, no se ofrecían soluciones", lamenta.

Raúl, trabajador asistencial,

comparte una experiencia similar, detallando la tensión que se genera ante la acumulación de pacientes, quienes a menudo reaccionan con exigencia e impaciencia. "Llegaba a tener fuertes dolores de cabeza. Mi único deseo era que terminara la jornada para poder irme a casa".

Estos testimonios son un reflejo de la realidad que enfrentan innumerables trabajadores peruanos diariamente: entornos hostiles, demandas excesivas y una profunda sensación de desamparo emocional.

Factores de Riesgo

El especialista identificó los principales factores laborales que están contribuyendo al deterioro de la salud mental en el país: Sobrecarga laboral: Jornadas superiores a las 48 horas semanales in-



crementan significativamente el riesgo de burnout. En Perú, el 24% de los trabajadores asocia directamente este síndrome con el exceso de trabajo. -Falta de claridad en funciones: La ambigüedad en los roles y la falta de control sobre las decisiones laborales generan incertidumbre y estrés. -Inseguridad laboral: La precariedad contractual y la amenaza constante de despido elevan los niveles de ansiedad entre los trabajadores. -Maltrato y conflictos laborales: Un alarmante 20% de los trabajadores ha experimentado mal-

trato psicológico, lo que impacta gravemente su bienestar emocional. Ambientes tóxicos: La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido sobre cómo estos entornos propician la aparición de depresión, ansiedad e incluso trastorno de estrés posttraumático. Ante esta preocupante situación, el INSM "HD-HN" hace un llamado urgente a la acción, enfatizando que la solución va más allá de mejoras salariales. Se requiere una transformación profunda de la cultura organizacional, donde la salud mental y el bie-

nestar sean prioridades fundamentales. Evaluar y reducir la carga laboral, capacitar líderes, fomentar el equilibrio vida-trabajo, habilitar apoyo psicológico y crear ambientes libres de violencia son algunas de las recomendaciones clave.

En un país donde la productividad a menudo se prioriza sobre el bienestar humano, el Día Internacional del Trabajo debe servir como un momento de reflexión sobre las condiciones laborales y la necesidad de reivindicar la salud mental como un derecho esencial. La salud emocional no es un lujo, sino un componente fundamental de la dignidad humana y el desarrollo sostenible.

El Instituto Nacional de Salud Mental subraya la urgencia de que la sociedad en su conjunto asuma la responsabilidad de reconocer, proteger y promover la salud mental en el ámbito laboral, una deuda que ya no puede esperar para garantizar un futuro del trabajo más humano y sostenible para todas las peruanas y peruanos. (FIN) NDP/KGR

Antes de viajar a zonas endémicas

Recomiendan vacunarse contra fiebre amarilla



Lima, may. 1. Ante el incremento de casos de fiebre amarilla en varias regiones del país, 33 en lo que va del año, incluyendo 12 defuncio-

nes, el Ministerio de Salud (Minsa) recomendó a las personas que viajan, en especial a las zonas de la selva peruana, vacunarse contra es-

ta enfermedad antes de emprender viaje. Según el Minsa, el 90 % de las personas afectadas por fiebre amarilla adquirieron es-

ta enfermedad en áreas silvestres o boscosas, principalmente por actividades de caza o agrícolas. Ninguno de los fallecidos contaba con antecedente de vacunación contra la fiebre amarilla.

Al respecto, el médico infectólogo Mariano Alarcón Parra del Hospital María Auxiliadora del Ministerio de Salud, especialista en el manejo de casos de fiebre amarilla, informó que esta enfermedad se transmite por la picadura de un mosquito infectado que previamente ha picado a una persona enferma.

El especialista explicó que esta enfermedad desarrolla formas graves como sangrado abundante, que pueden causar la muerte, entre 50 % a 70 % de los casos. Los síntomas pueden comenzar simplemente como una fiebre, dolor de cuerpo, ojos y pantorrillas; por ello, la pueden confundir con el dengue, sin embargo, las fiebres en este caso son muy altas, pudiendo alcanzar los 40 grados.

Precisó que este insecto habita en zonas lluviosas, tropicales, rurales de la selva como la región de San Martín, Loreto, Amazonas, Ucayali, Junín, Madre de Dios, Cusco, Apurímac, Huancavelica y Huánuco. En ese sentido, recomendó vacunarse contra esta enfermedad antes de viajar a estos lugares donde se han presentado casos en el presente año y donde la enfermedad es endémica.

El Minsa recordó que la fiebre amarilla se presenta mayormente en las regiones amazónicas, porque su principal ciclo de transmisión ocu-

re en áreas selváticas, donde los monos actúan como reservorios principales del virus. La enfermedad se transmite por la picadura de un mosquito infectado que previamente ha picado a una persona enferma.

El especialista explicó que esta enfermedad desarrolla formas graves como sangrado abundante, que pueden causar la muerte, entre 50 % a 70 % de los casos. Los síntomas pueden comenzar simplemente como una fiebre, dolor de cuerpo, ojos y pantorrillas; por ello, la pueden confundir con el dengue, sin embargo, las fiebres en este caso son muy altas, pudiendo alcanzar los 40 grados.

"Estas complicaciones dañan el hígado, el corazón, el riñón, generan compromiso cerebral y el paciente toma un color muy amarillo, se le hinchan las piernas y comienza a tener signos de hemorragia, las cuales básicamente se dan porque el hígado funciona mal, por ser el responsable de la coagulación, originando que el paciente empiece a vomitar y defecar sangre. Es importan-

te que reciba tratamiento inmediato en un establecimiento de salud", aseveró. Por ello, recomendó la vacunación de acuerdo al esquema nacional de vacunación vigente, a los 15 meses de edad, dosis única, y a la población de 2 a 59 años que no cuenten con esta vacuna, para generar defensas en el organismo, a partir del décimo día posterior a su aplicación, siendo necesario que las personas tomen sus previsiones antes de viajar a algunos de los lugares mencionados y así garantizar la protección con la vacuna. Las personas alérgicas a la proteína del huevo, definitivamente no puede vacunarse.

Datos: Semana de Vacunación en las Américas se realiza del 26 de abril al 3 de mayo. · Conoce más aquí: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/campanas/13215> Para consultar el carné de vacunación ingresa al link: <https://carnetvacunacion.minsa.gob.pe/#/auth>. Solo se debe ingresar los datos del Documento Nacional de Identidad. (FIN) NDP/MAO

En Semana de la Vacunación en las Américas

S.Martín espera inmunizar a 69 mil personas

Moyobamba, abr. 30. Con el lema "Vacunación para todos", la Dirección Regional de Salud (Diresa), realizó el lanzamiento del programa de la Semana de la Vacunación en las Américas, donde se busca vacunar a 69 mil personas vulnerables en la región San Martín. Las actividades se desarrollan del 26 de abril al 3 de mayo de 2025.

Durante este periodo se reforzará la inmunización contra 28 enfermedades, promoviendo que las personas completen su esquema de vacunación regular. Asimismo, entre las vacunas priorizadas destacan las dosis contra la poliomielitis, tos ferina, sarampión y neumonía. Para ello se han desplegado 350 brigadas de inoculación en puntos fijos, casa por casa, en espacios públicos, colegios y establecimientos de

salud, lo que facilitará el acceso de la población de todas las edades a las vacunas.

El esquema de vacunación, incluye la vacuna pentavalente que protege contra la difteria, tos ferina, tétanos, e infecciones por haemophilus influenza tipo B; así como, la vacuna antipolio que protege contra la poliomielitis; la vacuna contra hepatitis B para personas entre 16 y 59 años; y otras, como la vacuna contra la influenza estacional, rotavirus, hepatitis A, varicela y fiebre amarilla. También se estará aplicando la vacuna contra el sarampión, rubéola y paperas (SPR), en su primera y segunda dosis, para niños de 12 y 18 meses; el primer refuerzo de la vacuna contra la difteria, tos ferina y tétanos (DPT) para niños de 18 meses, y el segundo refuerzo, para niños de 4 años de edad.

Para cumplir esta misión se ha dispuesto que 350 brigadas de vacunación visiten casa por casa, de modo que se proteja a niños menores de 5 años y adultos mayores que son la población más vulnerable ante enfermedades. También a los niños mayores de 5 años, adolescentes, jóvenes y adultos, de acuerdo con el esquema nacional de vacunación. Las autoridades de salud pidieron a la población dar las facilidades para que puedan ingresar a sus hogares.

Asimismo, se ha previsto que estas brigadas acudan a puntos de concentración masiva (plazas, parques, mercados y colegios) para proteger a niños, gestantes y adultos mayores. A estas acciones también se suman hospitales de la región, establecimientos de EsSalud, y Sanidad de la Policía Nacional.

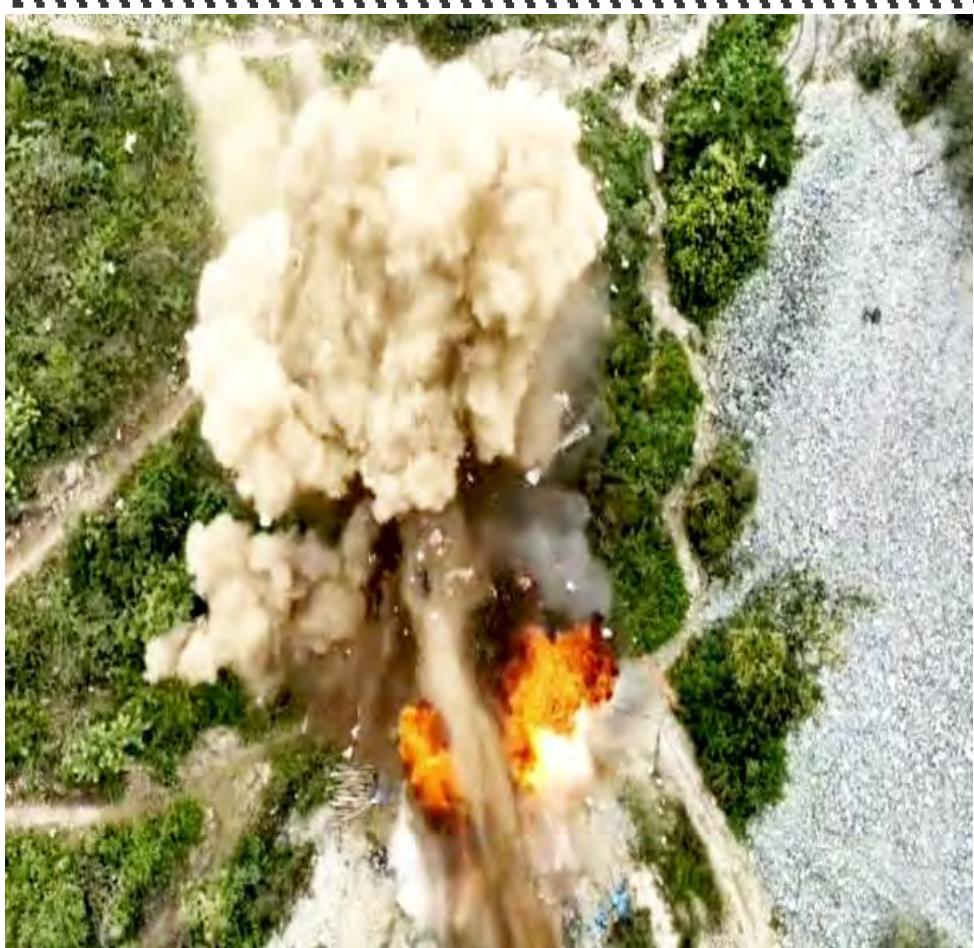


La ceremonia de lanzamiento de la Semana de Vacunación en las Américas 2025 se llevó a cabo en el distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja y contó con la participación de la vicegobernadora Olguita Céliz Cruz, junto al director regional de Salud, Carlos Javier Mego Silva, autoridades locales y miembros de la comunidad en el punto central de apertura.

La autoridad regional, destacó la importancia de la vacunación y resaltó que en las úl-

timas cinco décadas se han salado más de 150 millones de vidas en todo el mundo y que se ha reducido la mortalidad infantil en 41 %. "Hago un llamado a la población para que acceda a vacunarse contra 28 enfermedades, esta es una gran oportunidad para que todas las familias estén protegidas. Está probado científicamente que las vacunas son seguras y salvan vidas", refirió la vicegobernadora regional, Olguita Céliz Cruz, antes de aplicarse su vacuna contra la in-

fluenza durante el evento. Cabe destacar que, el sector salud del gobierno regional de San Martín realiza la vacunación a la población en colegios y brigadas móviles durante todo el año; sin embargo, durante esta semana se tiene la finalidad de visibilizar y promover la equidad y el acceso a la vacunación a todos los grupos etarios, especialmente aquellos con pocas posibilidades de acceso a servicios de salud; como los habitantes de zonas rurales y fronterizas.(FIN) JQC/MAO



En Pampas Verdes, Yuyapichis Destruyen maquinaria usada en minería ilegal

Lima, may. 1. Personal de la Dirección de Medioambiente, de la Policía Nacional del Perú, y de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), de la Marina de Guerra del Perú, asesaron nuevamente un duro golpe a los mineros ilegales en la zona de Pampas Verdes, del distrito Yuyapichis (provincia Puerto Inca - Huánuco), donde se destruyeron retroexcavadoras y otros bienes usados en esa actividad ilícita.

Según informa la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), este operativo se desarrolló a finales de abril y permitió destruir este material para uso ilícito valuado en 23 millones 904,700 soles.

Se destruyeron 10 retroexcavadoras sobre oruga valorizadas en 6 millones 500,000 soles, así como seis campamentos, seis motores, seis chutes, seis pozas, seis bombas de succión, 10 baterías, 2,000 metros de manguera, 1,200 metros de alfombra, 1,200 metros de cable eléctrico, una furgoneta y 2,500 galones de combustible.

"Desde el Gobierno nacional trabajamos de manera articulada e intensa para erradicar la minería ilegal, que predaga nuestros recursos naturales, provocó forados en la economía nacional y genera graves delitos conexos como la trata de personas", expresó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriánzén.

Madre de Dios y Ucayali

Paralelamente, efectivos de la Dicapi incautaron y destruyeron en las inmediaciones

del río Madre de Dios, en la región del mismo nombre, treinta dragas, cinco motores, ochenta galones de combustible y otros materiales usados en minería ilegal valorizados en total en 852,680 soles.

En tanto, en los alrededores del caserío San Antonio, en el río Pachitea, en la región Ucayali, también personal de la Dicapi incautó y destruyó una draga artesanal con un valor estimado de 151,040 soles.

Estas acciones de las fuerzas del orden son coordinadas desde la Comisión multisectorial de naturaleza permanente encargada de hacer seguimiento a la formalización minera y a las acciones destinadas a erradicar la minería ilegal y recuperar las zonas afectadas, instancia liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cabe resaltar que todos los operativos de interdicción a la minería ilegal que realizan las fuerzas del orden se realizan en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.(FIN)

Indecopi Loreto le impone multa por S/171, 289

Sancionan a restaurante por discriminación



Iquitos, abr. 30. La Sala Especializada en Protección al Consumidor (SPC) del Indecopi, en segunda y última instancia administrativa, confirmó la responsabilidad del restaurante turístico Le Bateau Ivre, ubicado en la ciudad de Iquitos, región Loreto, por cometer actos de discriminación reiterados e injustificadas contra un consumidor. Al

respecto, le impuso una multa de 33,26 UIT, equivalente a S/ 171 289.

Durante la investigación, el denunciante presentó hojas de reclamaciones que documentaban el reclamo formulado tras ser rechazado por el personal del establecimiento, así como videos que evidenciaban lo ocurrido. En base a estos elementos, el

colegiado concluyó que se vulneró el artículo 38° del Código de Protección y Defensa del Consumidor, al haberse negado reiteradamente a atender al usuario sin una causa objetiva o razonable que lo justifique. El proveedor argumentó que el consumidor habría realizado comportamientos que comprometían la seguridad

del local; sin embargo, no presentó pruebas que lo acreditaran. Como medidas correctivas, la SPC ordenó a Le Bateau Ivre capacitar al personal que atiende al público, a escala nacional sobre prevención contra la discriminación en el consumo, debido a que tiene sedes en otras ciudades. Asimismo, deben implementar políticas internas sobre no discriminación en todos sus establecimientos, y difundirlas entre su personal y directivos. Adicionalmente, la SPC ordenó al proveedor colocar de forma inmediata y permanente un cartel visible en el interior de todos sus locales abiertos al público, indicando claramente que se prohíbe la discriminación en sus instalaciones.

De esta manera, la SPC ratificó la decisión de la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Loreto, que en primera instancia había determinado la responsabilidad administrativa del proveedor. La Resolución Final N.º 2782-2024/SPC es pública y puede consultarse en el siguiente enlace: <https://acortar.link/WmYBM> (FIN) NDP/TMCJRA

Como la antigua Gran Colombia

Petro plantea confederación de naciones

Bogotá, may. 1 (Efe). El presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró este jueves que si el Senado aprueba la convocatoria de una consulta popular y el pueblo aprueba las preguntas que se incluyan, propondrá a países vecinos construir una confederación de naciones como la antigua Gran Colombia.

Así lo manifestó en el discurso del Primero de Mayo que pronunció ante miles de trabajadores e indígenas que se congregaron en la Plaza de Bolívar, en el centro de Bogotá, en el cual instó al Senado a convocar la consulta popular para aprobar 12 preguntas de la reforma laboral

que no pasaron en el Senado.

"Señores trabajadores y trabajadoras de Colombia, si ganamos la consulta popular, si la consulta popular es una realidad, el presidente de Colombia le enviará una carta a gobernantes y opositores todos de la República del Ecuador, de la República Bolivariana de Venezuela, de la República de Panamá, pidiéndoles que construyamos y empecemos a ser constructores de la confederación de naciones la Gran Colombia", manifestó.

Propuesta sin detalles

Según Petro, "solo así terminarán los cien años de soledad", como suele referirse a



las guerras y divisiones que han marcado la vida republicana de Colombia, tomando el título de la novela de Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura de 1982.

La Gran Colombia fue un Estado que existió entre 1819 y 1831 y del cual formaron parte lo que hoy son Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá, que en ese entonces era un departamento colombiano.

Petro no dio detalles de esa iniciativa de integración, de la cual habló en un discurso lleno de referencias históricas a las guerras de Inde-

pendencia y a la figura del Libertador Simón Bolívar, cuya espada tomó en sus manos para que, según dijo, guíe a Colombia en la búsqueda de la consulta popular sobre la reforma laboral.

"La espada de Bolívar nos comanda y nos guía en esta lucha por los derechos y la libertad del pueblo. La espada nos guía y quiero en su honor entregársela al pueblo", dijo Petro al cerrar su discurso.

Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Hay camino que parece derecho al hombre, pero su fin es camino de muerte. Proverbios 16:25

¿Con qué limpiará el joven su camino? Con guardar tu palabra. Salmo 119:9

Cuando todo parece favorable

Dios ordenó a Jonás ir a Ninive, pero esta orden molestó al profeta, quien decidió partir a otro lugar. En el puerto halló una nave que partía para Tarsis. Todo parecía favorable, pero Jonás... ¡estaba desobedeciendo a Dios!

El apóstol Pablo estaba de camino a Roma. El tiempo tempestuoso hacia difícil el viaje, y Pablo advirtió a los marineros, de parte de Dios, que era peligroso continuar. Pero un suave viento del sur empezó a soplar. Todo parecía ir bien, y los marineros, haciendo caso omiso a la advertencia, levantaron anclas. Al poco tiempo se levantó una gran tormenta, dando la razón a Pablo. Y naufragaron (Hechos 27).

Hay circunstancias que parecen favorables ante un determinado proyecto, pero que finalmente conducen a un camino que Dios desaprueba, ¡Y esto se manifiesta más cuando no se tiene fe! La traición de Judas es un solemne ejemplo: halló el momento oportuno y entregó a su Maestro (Lucas 22:6; Marcos 14:11).

Dios puede servirse de circunstancias para conducir a los suyos. Pero ante todo nos muestra su voluntad a través de su Palabra. Si los sucesos que se nos presentan son un riesgo para llevarnos por un camino contrario a la Palabra de Dios, ¡tengamos cuidado! Dios nunca se contradice. Pero Satanás sabe aprovechar las diferentes situaciones para arrastrarnos a desobedecer. Él sabrá convencer a un joven creyente, por ejemplo, de casarse con una joven incrédula, cuando Dios nos enseña claramente lo contrario. ¿Qué dice la Palabra de Dios?: "No os unáis en yugo desigual con los incrédulos" (2 Corintios 6:14).

Lectura: 2 Reyes 3 - Romanos 8:28-39 - Salmo 66:8-15 - Proverbios 16:17-18

<Receta> del Día

Pollo al Orégano



Ingredientes:

04 muslos de pollo
50 grms. de queso fundido y jamón
01 cucharadas de mantequilla
02 cucharadas de orégano
Agua, sal y pimienta

Preparación:

A los muslos se les echa sal, pimienta, queso en dados al centro, orégano, se enrolla y se pone mondadientes, se coloca en un molde enmantecillado, con más orégano, mantequilla, se agrega agua o vino blanco, se lleva al horno por 40 minutos.

Melgar no recupera el paso

Empató 1-1 ante Comerciantes Unidos por el Torneo Apertura 2025



Carlos Desio ha pasado por dos equipos en lo que va del Torneo Apertura 2025 de la Liga1 Te Apuesto: dejó ADT para fichar por Cienciano.

Pero también pudo dirigir a Alianza Lima. Y es que, en conversación con la prensa local, Carlos Desio reveló la conversación que tuvo con parte de la dirigencia del elenco blanquiazul.

"En el momento, hablé con José Bellina cuando se va Carlos Bustos y ponen a 'Chicho' Salas de interino. Me llamaron para conversar, conocer mi propuesta. 'Chicho' ganó todo y no perdió un partido. Era imposible que entre", le dijo Desio a L1 Max.

Carlos Desio también pudo fichar por Universitario. No todo quedó allí, debido a que el entrenador argentino también comentó respecto a la chance de dirigir al actual bicampeón de la Liga1: Universitario de Deportes.

"Con Manuel Barreto hablé en un par de oportunidades y se contactaron conmigo. También seguro lo hicieron con otros técnicos más porque esto es parte del fútbol. Tuve una charla con él", sostuvo.

En otro momento, Carlos Desio se mostró agradecido por

Pudo llegar a Universitario y a Alianza Lima

Carlos Desio reveló conversaciones antes de fichar por Cienciano



la oportunidad que tiene para dirigir a Cienciano a nivel local y también en la Copa Sudamericana.

"A mí se me presentó la oportunidad de dirigir un grande.

Me salió y no la iba a desaprovechar. Me gustan estos desafíos porque es parte cuando una arriesga. El club no solo es grande por su historia, sino por su gente. Soy

Melgar recibió a su par de Comerciantes Unidos en el marco de la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto 2025.

El encuentro del FBC Melgar ante Comerciantes Unidos tuvo como escenario el Estadio Monumental de la UNSA (Arequipa) y quedó empatabado a uno, con lo que el popular 'dominó' no sabe lo que es ganar en el campeonato desde hace cuatro partidos. Abrió el marcador Pier Barrios a los 18 minutos a favor de Melgar, pero Sebastián Gonzales Zela igualó las cosas en el 34'.

Con este resultado, el 'León del Sur' llega a los 20 puntos de posiciones en el tercer lugar y en la próxima jornada visita a Cienciano. En tanto, el martes 6 de mayo recibe a Lanús por la fase de grupos de la Copa Sudamericana.

Por su parte, la escuadra comerciante alcanza las 7 unidades en la decimosexta casilla. En la siguiente fecha recibe a Deportivo Binacional.

Hernán Barcos

"Es un sueño ser un ídolo de Alianza Lima y que te lo diga la propia gente"



Alianza Lima sueña con clasificar a la siguiente ronda de la Copa Libertadores. Tras disputarse la tercera fecha de la fase de grupos, el cuadro blanquiazul mantiene sus chances intactas tras vencer por 3-2 a Talleres. El gol del triunfo de ese partido llegó a través de Hernán Barcos, que anotó un golazo de zurda en la recta final del compromiso en Matute.

A sus 41 años, el 'Pirata' Barcos sigue demostrando su vigencia en el fútbol como el goleador de Alianza en la Copa Libertadores. Lleva cinco anotaciones y es uno de los jugadores más queridos del equipo dirigido por el argentino Néstor 'Pipo' Gorosito.

En una entrevista, Barcos se emocionó al ser considerado un ídolo por la propia hinchada de Alianza, club donde juega desde la temporada 2021.

"Es un sueño ser ídolo de un club como Alianza Lima, y que te lo diga la propia gente. Eso habla bien del trabajo, de la persona que uno es. Me enorgullece, que me nombres ídolo es un orgullo tremendo", sostuvo en una entrevista con Movistar Deportes.

A continuación, Barcos ad-

mitió que aún sigue aprendiendo pese a su amplia experiencia. "Uno tiene que ir aprendiendo en el camino. Uno con 18, 19 o 20 años no sabe todo. Uno tiene que ir madurando, aprendiendo y conociendo a los rivales, y conociéndose uno mismo sobre todo. Lo primero que uno tiene que ser, es ser autocritico", culminó Barcos, que se alista para el choque contra Cienciano en Matute por la Liga1.

¿Cuándo y dónde juegan Alianza Lima vs. Cienciano en vivo por la fecha 11 del Torneo Apertura 2025?

El encuentro entre Alianza Lima vs. Cienciano se disputará el viernes 2 de mayo en el estadio Alejandro Villanueva. El recinto tiene capacidad para 33.938 espectadores.

¿Qué canales transmiten el Alianza Lima vs Cienciano en vivo por el Torneo Apertura 2025?

El partido de Alianza Lima ante Los Chankas será transmitido por la señal de L1 Max y L1 Play. RPP te lo lleva en radio por los 897, FM y 730 AM, en tanto que la web RPP.pe tendrá los goles y todas las incidencias.



Tras cinco años de vida conyugal, mi esposo ha cambiado su comportamiento. Siento que alguna ganosa le está moviendo su testosterona. Pienso que debo estar alerta y para eso necesito su ayuda. Su lectora MARICARMEN espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Según los especialistas, cuando hay alerta de infidelidad, no debes pecar de paranoica y atiborrar a tu pareja con preguntas incómodas. Solo debes estar atenta a los detalles que pueden poner en peligro tu relación. Estas son algunas señales que pueden indicar infidelidad: Se arregla más que antes. Es más prolífico con su ropa, se perfuma y peina con esmero. Se enoja más a menudo. Le molestan con mayor frecuencia tus reclamos o exagera tus defectos cuando antes no lo hacía. Siempre está ocupado. Si de pronto tiene muchas más responsabilidades en el trabajo, tiene reuniones hasta tarde o viajes laborales los fines de semana, sospecha: puede ser infidelidad. Se confunde de a menudo. Se olvida de lo que se comprometió a hacer contigo o dice algo que pensó que hablaste con él. Busca privacidad. Si lleva su teléfono al baño o al garaje cuando antes no solía hacerlo o de repente le puso clave a la tableta para evitar que roben sus datos, atenta. Está más cansado. Al llegar a casa quiere dormir y raras veces tienen intimidad. Una prueba irrefutable. Si encuentras marcas de un labial que no es el tuyo en su ropa o huellas de besos en su piel, cabellos ajenos o un perfume diferente. Es momento de encarar el problema. Si detectas éstas y otras señales de presunta infidelidad, el siguiente paso será reevaluar su relación de pareja y hablar con él.

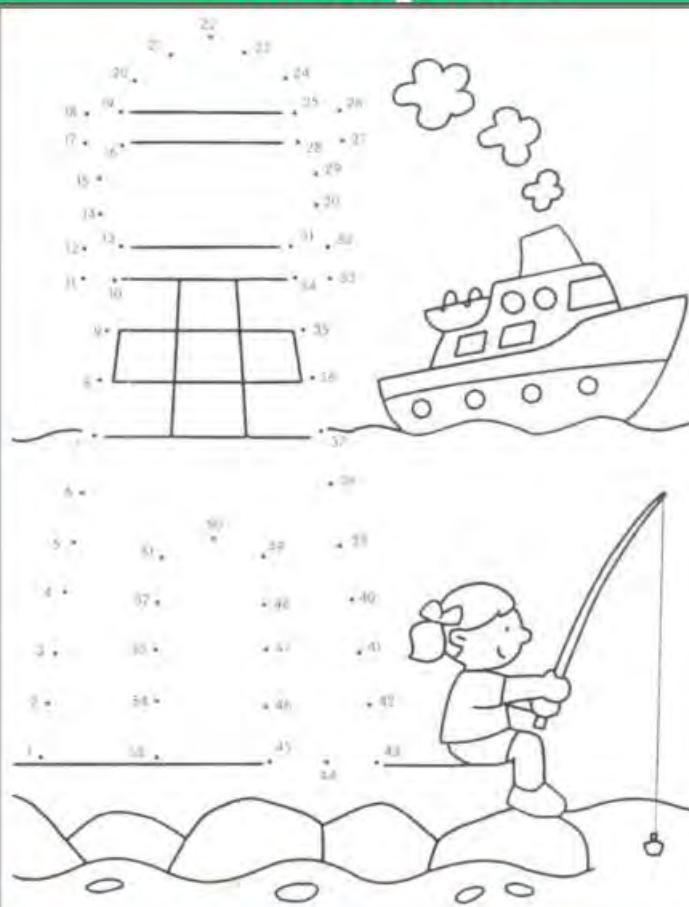
LABERINTO



PUPILETRAS

ahora

< Une los puntos >



SUDOKU

9		8	6		4	7		3
		5	8		2	6		
7				9			2	
7				4		5	2	
	5						7	
9	6			5				4
4			3				8	
	9	4		8	1			
1	2	7		5	4		9	

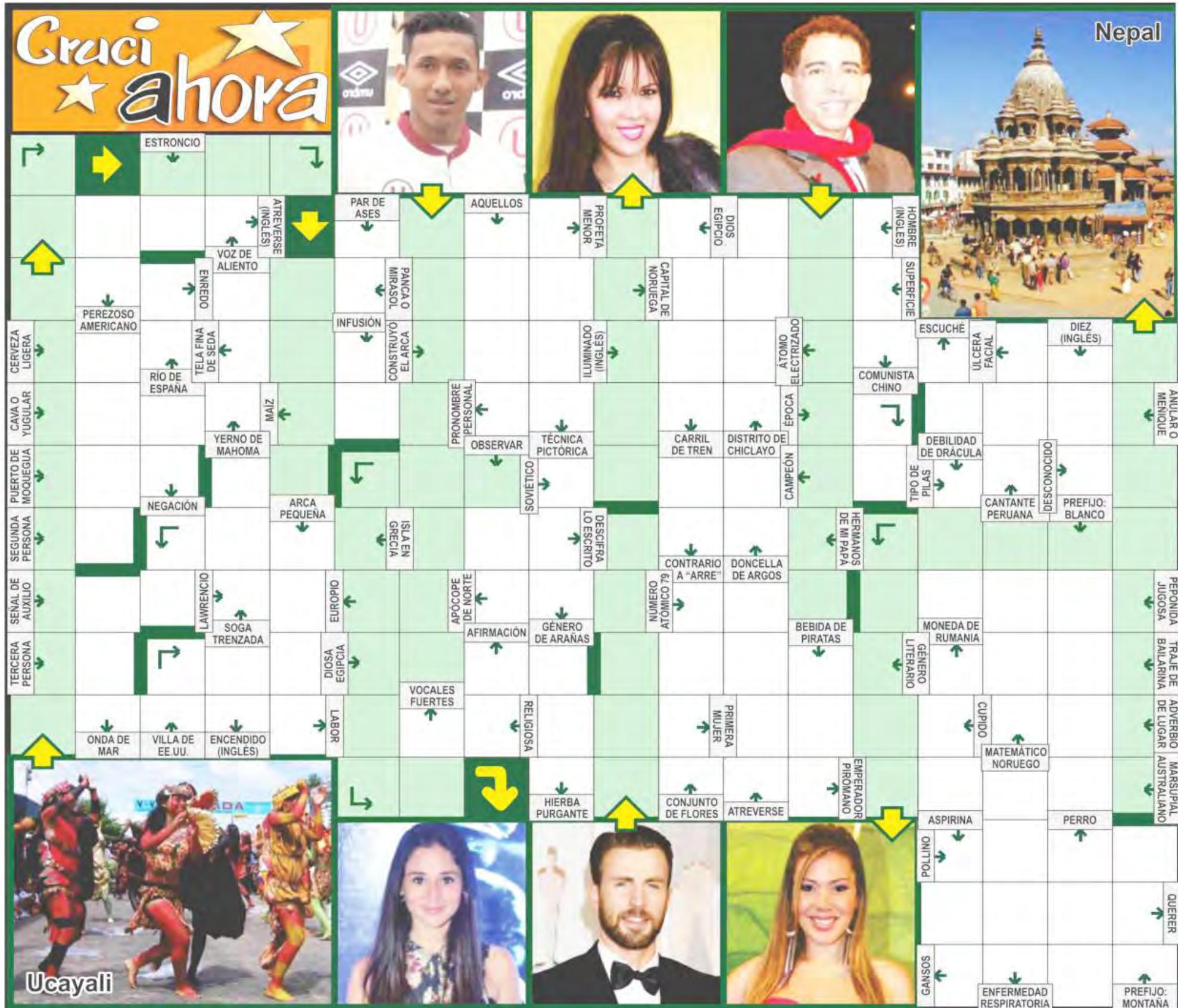
			4		8	7	9	
9	3		7	5			2	
					5			
		3					8	
2	4		8		9		5	6
6				2				
		1						
2			8	7		1	3	
4	7	8		3				

Los 10 Ríos más Largos del Mundo

- | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Amazonas | <input type="checkbox"/> Amarillo | <input type="checkbox"/> Lena |
| <input type="checkbox"/> Nilo | <input type="checkbox"/> Obi | <input type="checkbox"/> Mackenzie |
| <input type="checkbox"/> Yangzi | <input type="checkbox"/> Amur | |
| <input type="checkbox"/> Mississippi | <input type="checkbox"/> Congo | |



A	M	A	Z	N	A	S	A	M	A	R	Y	L	O	T	A	G	Y
U	E	T	A	O	Y	G	N	O	C	L	T	E	R	M	H	O	A
M	Y	S	S	I	S	I	P	T	G	E	U	M	A	I	M	N	N
A	B	A	M	A	C	K	E	N	I	N	Y	Z	N	S	Y	C	C
C	O	M	N	H	I	L	O	U	S	A	O	U	K	I	E	O	Z
K	L	A	U	G	A	E	K	Y	T	N	B	C	U	S	L	A	Y
E	K	R	E	U	Z	M	U	K	A	E	I	K	A	S	M	C	K
I	P	P	I	S	S	I	S	S	I	M	L	U	G	Y	A	K	O
N	E	I	Z	K	A	T	E	A	K	U	A	T	E	P	C	U	L
G	U	L	N	A	M	U	H	Y	A	J	K	R	J	I	E	A	L
Z	B	O	E	S	E	K	I	C	Z	O	Y	V	I	K	N	M	I
I	G	U	K	A	N	I	L	O	C	G	R	E	M	L	Z	A	R
E	K	N	C	E	B	A	Y	N	E	U	H	T	U	E	L	Z	H
Z	A	M	A	D	U	K	O	Y	M	K	Y	A	K	H	Y	O	A
U	I	L	M	Y	A	C	M	A	K	E	N	Z	Y	A	J	H	M

**ARIES**

Debería ser más paciente en la vida. Evite las decisiones apresuradas pensando que así forzará los hechos.

TAURO

Será conveniente que hable poco y sea lo más diplomático posible, si pretende no querer tener problemas en esta jornada.

GEMINIS

Este día, evite que comentarios de personas poco influyentes en su vida le hagan pasar un mal momento.

CÁNCER

Siente preparado ya que su creatividad estará a la orden del día. Aprovechela en sus asuntos importantes.

LEO

Distiéndase. A medida que se propone nuevos objetivos en la vida, pronto recuperará su natural vitalidad.

VIRGO

Experimentará deseos de aislarse del mundo, le permitirán reflexionar y hallar las respuestas a sus dudas que lo atormentan.

LIBRA

Haga lo posible para ser más preciso en sus relaciones familiares. Su falta de decisión podría herir a los que aprecia sin darse cuenta.

ESCORPIO

Pasará un día complicado donde los acontecimientos pondrán a prueba su entendimiento y la tolerancia que posee.

SAGITARIO

Por más que sean muchos los obstáculos que se le presenten durante esta jornada, sepa que saldrá adelante sin mayores dificultades.

CAPRICORNIO

Momento donde tendrá que seleccionar con mayor cuidado a las personas que lo rodean y excluir a quienes no estén a su altura.

ACUARIO

En este día, no permita que su mal genio genere un clima hostil. Comprenda que su propia humildad lo ayudará a relacionarse mejor.

PISCIS

Cuando enfrente las situaciones, deje de mirar todo a través de un cristal gris. Cambie de enfoque y los resultados serán favorables.



¡Hulk ya está en Lima! Lou Ferrigno se encuentra en suelo peruano para el Día del Cómic Festival 2025

El reconocido actor y fisoculturista estadounidense Lou Ferrigno, famoso por interpretar al hombre verde en *El Increíble Hulk* en la serie televisiva de los años 80, ya se encuentra en Lima para participar como invitado principal en la décimo quinta edición del Día del Cómic Festival, que se celebrará del 1 al 4 de mayo en el Campo de Marte. Ferrigno, quien dio vida al icónico personaje de Marvel entre 1978 y 1982, llegó a la capital peruana y aprovechó para recorrer algunos de los principales atractivos del Centro Histórico, como la Catedral de San Francisco, la Casa Aliaga y la Plaza de Armas, mostrando su entusiasmo por la cultura local.

Con una estatura de 1,96 me-

tros y un peso que llegó a los 138 kilos en su mejor época, Lou Ferrigno fue elegido por su imponente físico para interpretar al gigante verde, en una época en la que los efectos especiales eran limitados y el trabajo físico y actoral era crucial.

Sobre su experiencia como Hulk, el actor comentó: "La preparación para convertirme en Hulk era de entre 3 a 4 horas de maquillaje diario y tener que mostrar emociones sin poder hablar. Fue un desafío tener que romperme a mí mismo para mantenerme siendo parte del reparto como Hulk".

El Día del Cómic Festival 2025 promete reunir a miles de fanáticos del entretenimiento, la historieta y la cultura pop. La presencia de

Lou Ferrigno ha generado gran expectativa, especialmente entre los seguidores de Marvel y los nostálgicos de la televisión clásica.

¿Quién es Lou Ferrigno?

Lou Ferrigno es un actor, fisoculturista y personalidad del entretenimiento estadounidense, conocido mundialmente por haber interpretado al personaje de *El Increíble Hulk* en la exitosa serie de televisión emitida entre 1978 y 1982. Su imponente físico, producto de años de entrenamiento como culturista profesional, fue clave para que obtuviera el icónico papel del personaje de Marvel. Como culturista, ganó títulos como Mr. America y Mr. Universe. También participó en el famoso documental *Pumping Iron* (1977), donde aparece junto a Arnold Schwarzenegger. Se hizo famoso por su rol en *The Incredible Hulk*. Más adelante, tuvo apariciones en películas, series y comedias, generalmente interpretándose a sí mismo o personajes que hacen alusión a su físico.

A lo largo de su vida, Ferrigno ha sido también entrenador personal de celebridades, oficial de reserva en departamentos de policía y un defensor activo del fitness y la salud.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Paolo Guerrero se pronunció sobre la situación sentimental de su amigo Jefferson Farfán. El actual delantero de Alianza Lima afirmó estar contento de ver feliz a su también excompañero de la Selección Peruana en su nueva relación con la modelo Xiomy Kanashiro.

Del mismo modo, confesó que la última vez que vio a Jefferson Farfán fue para ir a comer un ceviche, pero que últimamente "no lo está viendo mucho" debido al tiempo que dedica a su relación con la anfitriona.

"No lo estoy viendo mucho. El hombre está enamorado y espero que esté bien. Lo estoy viendo diferente. Lo veo enamorado (con Xiomy Kanashiro) y eso me da gusto, porque él merece estar feliz", manifestó el popular 'Depredador'.

Seguidamente, el delantero de 41 años expresó sus buenos deseos para Farfán con quien hizo las inferiores como futbolista en Alianza Lima, club donde se conocie-

"Lo veo enamorado": Paolo Guerrero aprueba relación de Jefferson Farfán con Xiomy Kanashiro



ron.

"[Jefferson Farfán] merece hacer su vida de la mejor manera y mis deseos para él siempre van a ser los mejores. El sabe que lo quiero mu-

cho y espero que encuentre el amor que necesita. Yo me voy a sentir muy feliz por él", señaló Guerrero en una entrevista para Latina Deportes.

NAOMI



CAR WASH
PARA TU NAVE



ANTES



CONTACTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO
TOYO MOTORS